



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO SANIDAD, A PETICIÓN PROPIA, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PANDEMIA COVID-19 Y SOBRE LA VACUNACIÓN. [10L/7800-0018]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, solicitando la comparecencia del Consejero de Sanidad, N.º 10L/7800-0018, ante el Pleno, a fin de informar sobre la pandemia COVID-19 y sobre la vacunación.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7800-0018]

"PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187, del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno, del Sr. Consejero de Sanidad, para tratar sobre la pandemia COVID-19 y sobre la vacunación".

Santander, a 13 de septiembre de 2021

Fdo.: La Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior. Paula Fernández Viaña."